

4 - 63 - 36.

Ayunt. Com. de Madrid.

1849.

Oficia Urbana.

Casa.

D. Diego Lopez en concepto de mayordomo de fabrica de la Parroquia del P. Martin pidiendo permiso p.^a construir de nueva planta el Pazo de fachada entre los n.^{os} 9 y 11. C.^l de la Ballera.

1849 No 50 to

4090/99910

1849 No 50 to



Excmo. Sr. Ayuntamiento Constitucional de Madrid

D. Diego Lopez, Mayordomo de Fabrica de la Iglesia Parroquial de San Martin, a V. E. Excmo. Sr. Ayuntamiento de Madrid. Tiene proyectado construir de nueva planta el trozo de fachada que se halla deteriorado, por su necesidad en la Arco de la Ballesta entre los numeros 9 y 11, elevandola hasta la imposta que recibe el cuarto segundo: en cuya virtud

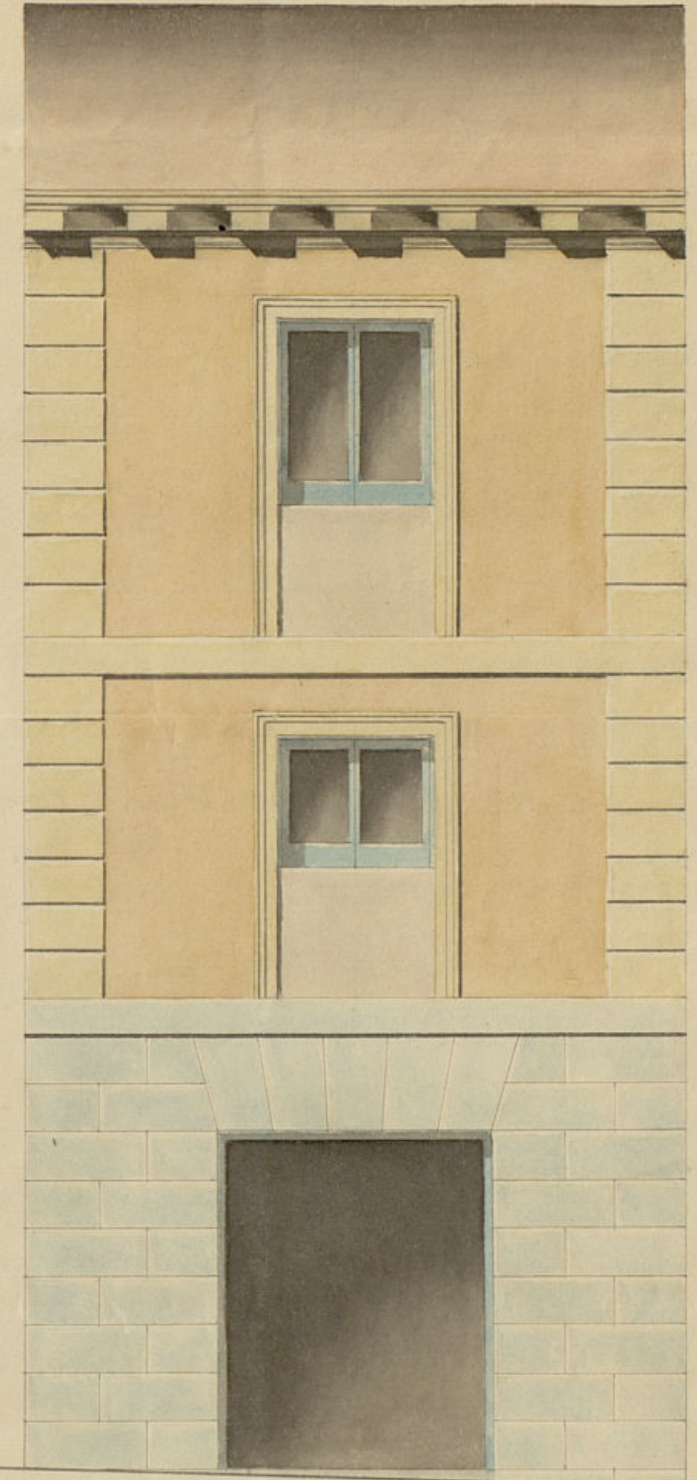
V. E. Supp. se digna mandar que por quien correspondiese se le designe la alineacion de la obra de observar la nueva fabrica. San Martin de Madrid 29 de Octubre de 1849. D. Juan Gil delgado del cargo de Alcaide del Distrito de San Martin, y el de otra fabrica, se proceda al acto de la tira de cuerda; informandose del resultado por otro Profesor. El A. Corregidor.

Diego Lopez

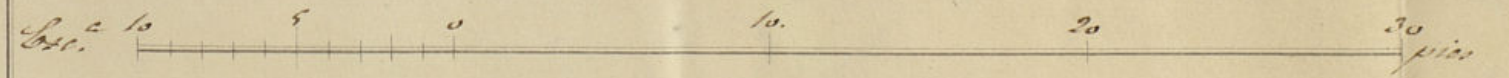
Comision de la Com. de Obra. Prudencia sobre el terreno la alineacion de

debe observarse en la fachada de la casa Calle Travesía de
 la Valleta N.º 9, resulta que por la derecha ha de abaxiar
 con la cantaria de la casa N.º 11 y por la izquierda con
 la del N.º 1 encerrando la porción que tiene al presente
 siendo la base de lo que se quiere de altura de la nueva fachada
 chada no tendrá de 16 pies y siendo la del piso bajo de
 14 ambas medidas por el centro de aquel rayo y
 para contruir el piso bajo principal N.º 9 y 2.º para
 glaudon a ella los planos firmados por Arquitecto J.ª
 Daprosauon del Ayuntamiento de Madrid, sin contruir
 barandillas arredra en la primera congia ala calle, que
 puede utilizarse esta en la interior aunque
 que no tenga en suos de 9 pies de ancho Madrid 7
 de Noviembre de 1849
 Pedro Plano

Plano de la fachada que se va a construir de nueva planta
 en la parte accesorio de la Iglesia parroquial de San Esteban
 que hace a la Calle que fue de San José hoy Travesía de la Val-
 leta.



Travesía de la Valleta.



Madrid 14 de Noviembre de 1849.

Basilio Tejeda Díez
[Signature]

Bo. 50. bto



El Ayuntamiento Constitucional de Madrid

D. Diego Lopez, Mayordomo de la Iglesia Parroquial de San Martin de Madrid, a V. Ex. Exponé: Que habiendose verificado, con amuecia de V. Ex., la abincacion de la obra necesaria a la reedificacion de la fachada del edificio de la misma por la accesoría calle de la Travesía de la Ballesta entre los números 2^o y 11^o, y debiendo presentar el plano de la fachada para que V. Ex. acuerde en su vista,

V. Ex. Suplica q. teniendo por presentado el referido plano, se sirva acordar de conformidad, o como mejor estime. San Martin de Madrid 21 de Noviembre de 1849. Diego Lopez

Mad. 21. de Nov. de 1849. Comision de obras.

Para con el plano presentado a inf. del Sr. Jefe del Cuartel. El Sr. Corregidor.

J. de la Cruz

En la Comision de obras. En cumplimiento del anterior decreto, he examinado con la debida atencion el plano de fachada que presenta D. Diego Lopez, el Mayordomo de la fabrica de la Iglesia Parroquial de San Martin.

para la reedificación de la fachada anterior correspondiente a dicho edificio
fue por la travesía de la Ballería entre los números 9 y 11.
fueron por el arquitecto D. Bartolomé López de la Cruz y lo
halla con arreglo a los principios de arte y conforma con
los acuerdos del Ayuntamiento, por lo que
no inconveniente en que V. M. se sirva conceder la licencia
que se solicita a la voluntad de que esta construcción se observe el
dicho presentado, y con la circunstancia de que los sillares
hall de construcción sobre terreno firme con piedra de pedernal
y mortero de cal y arena, dandoles el que de gruesa hasta
medio pie más bajo que el muro del piso de la calle en dicho
sitio. Dándose medio pie de cada lado, se levantará el recibo de ca-
tería de tres pies de alto lo mismo y otros tres de gruesa
resultando los sillares descubiertos en el punto más elevado
de la calle, continuando esta a su vez hasta el más bajo sup
que fallen en unique punto de la fachada. Sobre el espacio de
cal y con el sillar grueso, seguirá de fábrica de ladrillo
y mortero de cal y arena del cuerpo bajo hasta la un-
pista del piso principal, y de la misma fábrica en
todas las alturas, siendo los arcos de puertas y ventanas
del propio material sin entranidos ni umbrales de
madera, retallados por lo interior de cada uno de ellos
no para que resulte el entano de 2 1/2 pies de gruesa
para el arco de la puerta que sea de madera de un
benta, compuesto de solera, canchales con toradura y
corona moldada, cubierta de plomo, a una corona de
piedra o forjada que tenga por vuela formando por
la parte interior una canal general para que
descienda en ella las aguas. Noventa y dos tubos de plomo en
las basadas de plomo embudadas en los muros de la fachada
de las que abran en la calle por encima de la arena.
Los balcones tendrán de suelo la mar y pie y medio los del
piso principal y uno los de los pisos restantes, dandoles
3 1/2 pies de altura y al interior de los balcones un
do, y cuando recibidas las patillas en el grueso de la pared un
pie y más de otro se parará del vicio de la luz de las ventanas
de las puertas no habrá ventanas ni balcones alguno q.
sobresalga del filo de la fachada y para que no impidan
el tránsito público, en las aceras se levantarán bordes de
piedra lizo gruesa de medio pie de espesor y tres de altura
levantando las bordes con mortero de cal bajo una canchales
en que puedan abrirse lumbreras orientales a los techos
de dichos bordes colocarse entre las moletas de las puertas
o a plomo de los muros y por último se subcaran las
fachadas de cemento, continuando con las techos un buen
orden de construcción, pintando al oleo de color claro las

Ayuntamiento de Madrid

puertas de la calle. Siendo el dicho Ayuntamiento encargado de
la policía, buen aspecto en los edificios y de su seguridad podrá
cuando guste el dicho Sr. Alcalde Corregidor Sr. Juan Clemente
Alcalde encargado del Distrito mandar a reconocer e informar
acerca del estado de la obra, sin embargo de que el dicho Sr.
dar aviso luego que este sentado el recibo de canchales. Después de
curarado el piso principal, cuando la fachada se halla con-
rada con el oleo y por último desques de que este conclui-
da enteramente la obra a fin de reconocer dicha entera-
do de alquitara, para que practique los reconocimientos
resulte el cumplimiento de lo acordado por el dicho Ayunta-
miento. En la construcción de andamios de la fachada se
observará que las almas sean de maderas colocadas en medio de
los muros, a excepción de las de los techos que estarán a
labrada de los muros medianeros para que no resulten mucha
maleza en la fábrica, las puertas serán de maderas de seis
y los tablonos de buena calidad sin nudos saltados po-
nundo tres por lo menos en el ancho de cada andamiado, no
consintiendo el arquitecto ser carguen con mucho ladrillo, y
para evitar en lo posible todo motivo de desigualdad se
pondrán maderas de 8 o de 10 de alto entre las almas que
van de antepedra o varandilla, elevándose en los tablonos
cuatro pies, desollando este andamiaje donde se coloque el pesante
que se formará con toda solidez, cuidando además el profesor
que los andamios interiores se ejecuten: según arte y para que
coher una seguridad. Si espanto puede manifestarse al V. M.
sobre el particular, Madrid el 2 de Nov. de 1849.

J. M. de Merco

Com. Sr.

La Comisión de Obras está conforme en J. V. G.
accediendo a lo solicitado por el Ayuntamiento de
fábrica de la parroquia de S. Martín, acerca
prestar su permiso para la construcción de nue-
va planta del foso de fachada por la accion
de otro edificio en la calle travesía de la Ballería
a calidad de observar la alineación y denia
regla consignada por el arquitecto del
departamento, de lo cual se tiene la oportu-

una certificacion. Madrid 23 de Nov.
de 1849.

Maria Marquiza

José Pelpard

Madrid 30 de Nov. 1849.

En Ayuntamiento. Cons.

Se aprueba el informe de la Comision.

Nov. 3 de Dic. de 1849

Conforme con el acuerdo
del Ayuntamiento

Madrid 21 de Dic. 1849.

En Ayuntamiento. Cons.

Mediante la aprobacion del Sr. Jefe Político en com-
unicac. de 18 de este mes, vista en la sesion de esta dia
y se halla unida al exped. de igual clase de D.
Fernando Alonso, expedase la licencia.

D. Cipriano M. Clemenin D.

Certifico: q. por D. Diego Lopez en concepto de
Mayordomo de Fabrica de la Iglesia Parroquial
de S. Martin, se expuso a dho. Excmo. Ayto. en int.
de 2.º de Oct. ult.º, tenia proyectado construir de
nueva planta el trazo de fachada q. se hallaba de-
teriorado por su accion en la travesia de la
Plateria entre los numeros 9 y 11. elevandola
hasta la altura q. recibia el cuarto segundo
suplicando q. S. E. se sirviese disponer se ~~hiciese~~
la alineacion q. habia de observarse la nueva
fachada. ala misma

Parade a la Comision de Obras, se hizo por
esta al Sr. Ten. Alcalde del Distrito p.º que
en union de uno de los Sres. Reg.º de la misma,
del Arquitecto del cuartel y el de dha. fabrica,
se procediere al acto de la tira de cuerda; de
cuyo resultado se dio consunt.º por dho. Pro-
jector en el sig.º informe

Aqui

Presentado el plano de fachada firmado por D.
Bartolome Fejeda Diaz, se dirigió a inf.º del citado
Arquitecto, quien le evacuó en los terminos sig.ºtes

Aqui

La Comision en su vista sometió el exped.º a la
deliberacion del Excmo. Ayto. proponiendo se sirviese
prestar su permiso p.º la construccion ~~de nueva~~
~~planta~~ del trazo de fachada en la misma altura
~~de la fachada~~ en la calle travesia de la Plateria
a calidad de observarse la alineacion y demas re-
glas consignadas por el Arquitecto.

Hecho presente a S. E. en sesion de 30. del
dho. mes, acordó conformarse con lo prop.º por la
Comision, cuyo acuerdo obtuvo la aprobacion
del Excmo. Sr. Jefe Político en 18. del ^{actual} mes, de
q. se enteró el Ayuntamiento en sesion del 21.º acor-
dando se expediere la licencia; y es la presen-
te q. firmo en Madrid a 31.º de Dic. de 1849.

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint handwritten notes or numbers in the bottom right corner.]